

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
" EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELÉGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de San Esteban, núm. 10
NÚMERO SUERTE: 5 céntimos
ID. ATRASADO: 10

Ejército de Baleares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
recibido ayer publica el Real Decreto orga-
nizando el Ejército de Baleares.

Ofrecíamos ocuparnos de tan trascenden-
tal asunto al comentar los telegramas que nos
adelantó Fabra.

Para encauzar y orientar á los lectores da-
mos á continuación íntegro el Real Decreto
síntesis del pensamiento del Ministro:

EXPOSICIÓN

SEÑORA: La importancia especialísima
que por su situación geográfica tienen las is-
las Baleares, y las dificultades materiales de
transporte con que se tropieza en un mo-
mento dado para enviar desde la Península
los hombres y el material de guerra necesari-
o, a fin de colocar dichas islas en las con-
diciones más convenientes para responder á
cualquier evento que inopinadamente pudie-
ra sobrevenir, preocupan de tal manera al
Ministro que tiene la honra de dirigirse á
V. M., que no ha podido menos de dedicar
preferentemente toda su atención á la resolu-
ción de problema de tan capital interés pa-
ra la patria, como lo es el de tener conveni-
entemente asegurada la defensa de todas
las posesiones que forman parte integrante
del territorio nacional.

Después, pues, de poner por su parte cuan-
tos medios conducan al objeto indicado, y
convencido de los elevados propósitos que
animan á V. M. en todo aquello que tienda
al mejoramiento de los servicios y á asegurar
la defensa del país, no ha de esforzarse mu-
cho el Ministro que suscribe para llevar á
vuestro ánimo el convencimiento de la necesi-
dad imprescindible que hay, por las razones
expuestas, de poner el Archipiélago Balear
en condiciones tales que, con sus propios
elementos, pueda bastarse á sí mismo para
defender su integridad en un momento dado.

Para ello, nada mejor que reorganizar su
ejército de manera que pase por él anualmen-
te el mayor número posible de hombres aptos
para el servicio, número que si ha de res-
ponder al fin que se persigue, ha de ser su-
perior al que hoy pasa por las filas en aquel
distrito en relación con el de la Península,
con el objeto de tener gente instruida y en
condiciones de poder retomar al pie de guerra
las unidades que existan en épocas norma-
les y constituir otras nuevas cuando necesi-
dades perentorias lo exijan.

Además, y como consecuencia natural del
mayor número de hombres que anualmente
han de pasar por las filas, para lo cual se so-
licitará en tiempo hábil la oportuna autori-
zación de las Cámaras, se reduce á menos de
dos años el tiempo que han de estar los re-
cruitados con las armas en la mano, se aumenta
un batallón de artillería de plaza con resi-
dencia en Palma de Mallorca, el cual, como
el de Mahón, tendrá parte de su fuerza en fi-
las y el resto en reserva activa, lo que faci-
litará ponerlos al pie de guerra llegado el mo-
mento necesario; se crea igualmente una ba-
tería de montaña de reserva con su material
en Palma, afecta al batallón de artillería de
esta plaza, y, por último, un escuadrón de
caballería, también de reserva.

Se establece, asimismo, que los exceden-
tes de cupo que no han pasado por las filas,
y por lo tanto sin instrucción militar alguna,
tengan asambleas todos los años, para ad-
quirida, durante dos meses, y concurrir con
los cuerpos activos correspondientes á ma-
nuebras durante otro mes; y se procurará al
propio tiempo que los demás individuos en
deposición y la fuerza de ambas reservas ad-
quieran y sostengan por medio de asambleas
periódicas la parte más indispensable de su
instrucción militar, sin gastos y con escasa
molestia para los interesados.

En consecuencia con la nueva organiza-
ción que se propone, podrá constituirse,
cuando las circunstancias lo requirieran, un
ejército de primera línea, todo él con ins-
trucción militar, compuesto de dos regi-
mientos de infantería y cuatro batallones
sueltos de esta arma, dos escuadrones de
cazadores, dos batallones de artillería de pla-
za, dos baterías de artillería de montaña, dos
compañías de ingenieros, una de zapadores
minadores y otra de telegrafos, y dos seccio-
nes sueltas, una de administración y otra de
sanidad militar, que suman en total un efec-
tivo de más de 11.000 hombres, á los que
hay que añadir las fuerzas de la segunda re-
serva que proporcionarán por lo menos otros
6.000, y con los cuales podrá atenderse al
servicio y defensa de las plazas que hayan
quedado desguarnecidas por haber tenido
que salir de ellas las fuerzas del ejército de
primera línea que las ocupaban.

De este modo y con el establecimiento de
depósitos permanentes de armamento, ves-
tuario, equipo y material de todas clases
necesario para la constitución de los cuerpos
activos y movilización de los de primera y
segunda reserva, se llegará, como queda di-
cho, á constituir un núcleo de fuerzas, pro-
pias del país, de bastante consideración que,
en unión de los refuerzos que desde la Pe-
nínsula pudieran enviarse si se presentase
ocasión y fuese necesario, bastará para aten-

der á la defensa del territorio con garantías
suficientes, permitiendo obtener de ellas un
resultado práctico que hoy, dada su organi-
zación, no es de esperar.

Todas estas consideraciones, con las que
se halla de acuerdo el informe emitido por
la Junta Consultiva de Guerra acerca del
particular, hacen suponer, con fundamento,
que en breve quedará resuelto satisfactoria-
mente y sin gravamen apenas para el Erario,
problema tan importante como el de que se
trate.

En vista, pues, de las razones que quedan
expuestas, el Ministro que suscribe, de
acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene
la honra de someter á la aprobación de
V. M. el adjunto proyecto de decreto.

San Sebastián 12 de septiembre de 1901.
—SEÑORA: A L. R. P. de V. M., Valeriano
Weyler.

No se hace en el Real Decreto una sola
observación sobre el tónico extremo que á
primera vista nos pareció lo más débil de la
Reforma.

Los jefes y oficiales que sirvan voluntaria-
mente en el Ejército de Baleares disfrutará
las cuatro quintas partes de su sueldo.

La palabra Ejército no hace distinción
alguna entre activo y reserva. No alcanza
pues únicamente á los que sirven en la Re-
serva como entendía el general Loño al co-
nocer nuestros telegramas, á juzgar por el
texto oficial del Real Decreto.

Ahora bien porque hacer una excepción
para los que sirven en Baleares, mientras los
hijos de otras regiones aún sirviendo en
ellas voluntariamente cobran el sueldo con
arreglo al servicio que prestan?

¿Acaso los hijos de Aragón, Galicia ó
Sevilla no procuran servir en su país?

Tendría lógica explicación que se pasara
por encima del derecho, si Baleares fuese
un país donde la vida resultase más barata
que en las otras provincias españolas, mas
tampoco esto puede servir en abono de la
reforma.

Los buenos principios y las prácticas mi-
litares se oponen á que se ofrezcan á cubasta
los destinos y mucho menos los de una deter-
minada parte del territorio.

Si á la amortización que paraliza las esca-
las y limita el porvenir de jefes y oficiales,
se añade regateos en los sueldos mientras las
necesidades de la vida y las exigencias sociales
elevan su nivel, no sale bien librada, aquella
satisfacción interior que rezan las Ordenan-
zas militares.

Creemos que la aplicación de esta re-
forma tropieza en la práctica con dificul-
tades que sumadas á lo mezquino de la
economía decidan al Marqués de Tenerife,
carácter abierto siempre á la razón, á desis-
tir de ella.

LECTURAS LIGERAS

UN RETRATO DE LA CZARINA

Una de las figuras decorativas del puente de
Alejandro III representando á Francia moderna
es, según opinión unánime, el retrato exacto
de la emperatriz de Rusia.

Muchos han creído que el artista Gustavo
Michel, quiso intencionadamente en una obra
dedicada á conmemorar la amistad íntima de
las dos naciones, colocar la estatua de la czari-
na, aunque dándole nombre distinto.

Gustavo Michel ha dirigido á El Figaro una
carta en que desmiente dicha especie y asegura
que esta coincidencia sólo pudo nacer de una
asociación de ideas muy natural.

Me satisface en extremo—dice—el parecido
que encontráis en mi estatua de la Francia mo-
derna.

Efectivamente, me impresionó á mi vivamen-
te la fisonomía penetrante, el hermoso aire de
cabeza y el singular porte de distinción de
distinción de la emperatriz de Rusia al verla du-
rante su estancia en París.

Sus trazos, su bello perfil, quedaron graba-
dos en mi memoria, y por una asociación de
ideas muy natural al tratar un asunto en que
los pensamientos de Francia y Rusia están
mezclados y confundidos, fué ésta una de las
figuras que acudieron de mis recuerdos cuando
imaginaba la cabeza que convenía á mi estatua.

Además, la noble y encantadora francesa
que me ha servido de modelo, tiene un pare-
cido singular con la emperatriz de Rusia.

BUBIOS Y MORENOS

Según una revista inglesa, pueda determi-
narse perfectamente la aptitud de cada persona

por el color de su pelo, así como conceper sus
defectos y sus buenas cualidades respectivas.

Si una persona tiene el pelo rubio ó castaño
muy claro, su porvenir lo encontrará en la li-
teratura y las bellas artes, ó bien deberá ser
magistrado, abogado, político ó conspirador.

Para todas estas profesiones tendrá reconocida
aptitud, y entre todas ellas podrá escoger.

Si por el contrario, tiene el pelo obscuro,
será la teología, los negocios ó el teatro, en
donde deberá desarrollar sus aptitudes.

El pelo casi negro es signo en el que lo tiene
de que será un hombre de Estado eminente ó
un fogoso revolucionario.

Creemos que la revista de donde tomamos
estos datos tendrá en contra de sus opiniones
á muchas personas que no se resignarán á ser
malos poetas, gobernantes ó filósofos, porque
su pelo no cuadre á la profesión que ejercen.

DESDE PARIS

Los boers y el tribunal
de Arbitraje de la Haya

Telegrafían de Bruselas á «Paris-Nouve-
lles» que, con motivo de las entrevistas del
czar, el emperador de Alemania y el presidente
de la República francesa, y en ocasión del
Congreso de la Paz, actualmente reunido en
Glasgow, los delegados plenipotenciarios de
la República sud-africana y del Estado Libre
de Orange, van á dirigirse, mañana sábado, al
Tribunal permanente de Arbitraje de la Ha-
ya un llamamiento en favor de la paz.

El presidente Krüger espera que las po-
tencias harán de modo que la Conferencia
de la Haya se reúna y desempeñe el papel
que le ha sido señalado por sus iniciadores
y particularmente por el emperador Nicolás.

Varios delegados presentarán mañana una
petición en la secretaría de la Conferencia.

Podemos traducir las ideas expresadas en
la petición de dichos delegados plenipoten-
ciarios.

Recordará que en 9 de Abril de este año,
el presidente de la Conferencia de la Haya,
puso en conocimiento de los representantes
del Transvaal y del Orange que el Tribunal
permanente de Arbitraje se había constituido
en la Haya.

Al hacerles esta comunicación, el presi-
dente del Consejo de Arbitraje llamaba par-
ticularmente la atención sobre la estimulac-
ión del Convenio de la Haya de 29 de Ju-
lio de 1899 para el arreglo pacífico de los
litigios internacionales, en virtud de la cual
la jurisdicción del Tribunal permanente pue-
de extenderse á los litigios existentes entre
potencias no firmantes ó firmantes. Las dos
Repúblicas sud-africanas están dispuestas á
someterse á una sentencia arbitral del Tri-
bunal permanente.

La petición de los plenipotenciarios de-
clarará que semejante solución pacífica del
conflicto que dura hace dos años, debe ser
reconocida cada vez más como de desear
para ambas partes.

Por esto los Estados sub-africanos creen
deber reiterar la proposición que ya hicieron
antes de que estallase la guerra, pero que
fué rechazada entonces por Inglaterra; es
decir que el arreglo de los litigios que deter-
minan la guerra sea sometido á una sen-
tencia arbitral.

Recordando aquella antigua proposición
y renovándola hoy, tratan especialmente de
saber, entre otras cosas, si Inglaterra está ó
no en lo cierto al pretender que las dos Re-
públicas han cometido actos encaminados á
reprimir el elemento inglés en el Africa del
Sur ó arrojarlo del país, y si, de una manera
general, las Repúblicas se han hecho culpa-
bles de tal ó cual acto que hubiese podido
dar á Inglaterra, según los principios inter-
nacionales, el derecho de arrebatársela su
independencia.

Renuevan dicha proposición con tanta
mayor confianza cuanto que el Tribunal per-
manente de Arbitraje fué creado por inicia-
tiva de Inglaterra, y que el Presidente del
Consejo llamó la atención sobre la mencio-
nada estipulación, definida en el artículo 26
del convenio de la Haya.

como debiendo ser observadas en las
guerras entre pueblos civilizados, reglas que
la Convención de la Haya de 29 de Julio de
1899, referente á las leyes y usos de la gue-
rra terrestre, ratificó solemnemente. Además,
Inglaterra, por el hecho de la proclama del
comandante en jefe de sus ejércitos en el
Africa del Sur, general Kitchener, fechada
en Pretoria á 7 de Agosto de 1901, anunció
abiertamente su intención de ponerse dentro
de poco tiempo en patente desacuerdo con
el reglamento de la Convención de La Haya.

El gobierno del Transvaal y el Orange es-
tán dispuestos, tan pronto como se les pre-
sente la ocasión, á confirmar en todo lo ma-
nifestado y de especificar los detalles, con
la presentación de pruebas completas.

Como Inglaterra niega que el derecho de
la guerra sea perpetuamente violado por
ella, los plenipotenciarios estiman que esa
negación constituye un nuevo litigio, acerca
del cual creer poder apelar igualmente al
Tribunal de Arbitraje y solicitar una sen-
tencia arbitral.

Los plenipotenciarios y sus gobiernos no
ignoran que, para obtener un fallo de esta
naturaleza, es indispensable el consentimiento
de Inglaterra.

Los Estados sud-africanos se toman la
libertad de rogar al Tribunal de Arbitraje
que pida ese consentimiento ó trate de ob-
tenerlo, ya por mediación directa, ya por la
de los gobiernos que el Tribunal representa.

Si Inglaterra contestase con una negativa,
esta probaría que no se atreve á someterse
al fallo de un juez concienzudo, bien infor-
mado é imparcial.

Los plenipotenciarios, Sres. Leyds, Fis-
cher, Wolmarès y Wessels, esperan que su
petición no será esta vez inútil.

Paris, 13 Septiembre 1901.

EL SHAKE-HANDS

El presidente iba tranquilo cuando el asesi-
no se le acercó y le tendió la mano. La
víctima no podía resistirle; todo ciudadano
no norteamericano tiene derecho al Shake-
Hands presidencial, á lo que nosotros llama-
ríamos el apretón de manos.

El asesino se aprovechó de tal coyuntura
para disparar sobre su víctima á quemarropa.

Y he aquí la pregunta que con tal motivo
se hacen ahora los ciudadanos de la libre
América: ¿Debe ser suprimida esa costumbre
que aproxima los súbditos al representante
del poder? ¿Debe ser abolido ese Shake-Hands
como hábito peligroso, y establecerse la eti-
queta europea como más prudente y segura?

Claro es que la cuestión tiene varios aspec-
tos: bajo los cuales puede ser considerada, y
especialmente dos: se refiere el uno á la
mayor ó menor facilidad que encuentre el
homicida para realizar su delito; el otro, á
la conveniencia de conservar ó no, como de-
mocrática, una costumbre que tiende á estre-
char los vínculos entre el presidente de la
República y los súbditos, y al reconocimiento
de la soberanía de todos, en virtud de la
cual el jefe del Estado no es el depositario
de un poder trascendente, sino el encargado
de representar á todo un pueblo: primus in-
ter pares.

Ciertamente, la facilidad de acercarse á la
víctima y estrechar su mano puede ser apro-
vechada, como en esta ocasión lo ha sido,
por un malvado, para realizar su odioso cri-
men. Pero ¿es que los regicidas de los demás
países han necesitado del Shake-Hands para
asestar golpes ciertos? Ni Enrique IV ni
Alejandro I conocieron semejante costum-
bre, y esto no detuvo el puñal de Ravallac
ni impidió estallar á las bombas nihilistas.

Tampoco lo necesitó el cura Merino para
asestar al costado de Isabel II la daga que,
si no penetró en su pecho, más se debió á
los bordados de su corpiño y á la armadura
de su corse, que á la distancia de centíme-
tros que del agresor le separaban.

Pedir que los soberanos vivan completa-
mente alejados de sus súbditos, so pretexto
de que puedan ser agradecidos, es hacerles
la vida imposible. No sólo se hiere con pu-
ñal; ni Fieschi ni Orsini necesitaron acer-
carse á sus víctimas.

Reconocida la necesidad de alejar á los
soberanos de las muchedumbres y de evitar
todo atentado, no bastaría suprimir los bera-
manos ni los Shake-Hands presidenciales,

Habría que acabar con las recepciones pala-
ciegas y aún con las revistas militares. Las
mismas precauciones del Havre y de Com-
piègne serían consideradas insuficientes en
un sistema de defensas sustentado en la des-
confianza y sostenido por el terror.

¿Que sin todo eso puede acaecer lo acaeci-
do al triste Mac-Kinley? Eso demostrará
solamente dos cosas, que los monarcas, co-
mo los jefes de Estados libres, deben tener
siempre presentes:

Primera: que es peligroso representar la
causa de los menos contra los más.

Y segunda, y muy importante: que nadie
está libre de las iras de un loco, aunque se
encierre entre cuatro paredes blindadas, y
que teniendo el poder sus ventajas no es po-
sible eludir sus inconvenientes.

Habla un anarquista

El redactor de Le Temps Mr. Adolfo Bris-
son continúa dedicándose á visitar á los «pro-
fetas» y en su último artículo relata su entre-
vista con Juan Grave, redactor en jefe de
Temps nouveaux, diario anarquista.

«Brisson le interrogó:
—¿Supongamos que ya ha alcanzado
usted la victoria. Ya ha degollado usted y
aprisionado á cuantos se le resistían. Porqué
supongo que no pensará usted en utilizar la
persuasión para operar los desquiciamientos
que se propone.

—No, ciertamente; se aplastarán y pul-
verizarán cuantos obstáculos se opongan á
ellos.

—¿Muy bien!

—¿Se fusilará á todos los rebeldes.

—¿Mejor aún!

—Nada de sentimentalismo, nada de piedad
aún en el caso de que el furor de las
muchedumbres recaiga sobre cabezas inocen-
tes. Si los burgueses resultan colgados de un
farol, ó ahogados en el río ¡peor para ellos!
No recogerán más que el fruto que hayan
sembrado. Una vez entablada la lucha, la
revolución triunfará cueste lo que cueste.

«La voz de Juan Grave continúa sonando
apaciblemente y él sigue paseando con tran-
quilidad como si fuera un burgués que se
paseara. Sin embargo, en sus ojos fulgura
una energía singular. Una pregunta se me
viene á los labios. Pienso en Lucheni, en
Caserio, en Ravachol, en los lanzadores de
bombas, en los regicidas, en los asesinos que
se escudán con la anarquía, y á la vez que
pienso en todos se me excita el deseo de sa-
ber si los teóricos, de quienes han recibido
aquéllos su siniestra instrucción, repudian
tan bárbaros hechos ó en qué medida los
aprobaban.

«Juan Grave ha previsto la pregunta y en
modo alguna le contraría responder á ella:

—Distingamos—dice.—Se mata á un je-
fe cualquiera, sin que por parte de éste
exista provocación previa. Y conste que el
jefe en cuestión no ha de ser ni mejor ni peor
que otro cualquiera. Esto es absurdo y consti-
tuye además pretexto para represalias.

«Pero supongamos que se trata de un pa-
trono excepcionalmente feroz é injusto. A
ese se le clava de un navajazo en un póste
con un letrero en que se diga que ha sido
ejecutado como explotador del obrero. A la
vez se incendia su fábrica. He ahí un acto
reflexivo, que se deriva de un principio di-
rector y que será ratificado por todos los
proletarios.

«—¡Diablo! ¡Diablo!—exclamó el perio-
dista.—¿De modo que el asesino es el que
decide si el asesino se equivoca? ¿Y si bajo
el pretexto de servir á la causa común, sacia
una venganza particular?

«Juan Grave sonríe, y exclama:
«¿Juzga usted las cosas con su mentalidad
actual, ¿Es usted un pésimo juez?

No es tal agente

Habiendo llegado á mi noticia que
D. Francisco Corcelles se presenta á
los asegurados á La CATALANA pre-
guntándoles si el compromiso que tie-
nen con dicha Sociedad ha terminado
ó á próximo á terminar, se sirvan des-
pedirle pues dejó de ser agente á la
misma hora un mes y tres meses.

Manual de los Juzgados Municipales
por Abella
10 pesetas encuadernado en tela
Librería J. Tous.—Cort, 14 y 16

Grandes almacenes SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes rebajas por reforma de local

Camisería, Géneros blancos, Puntillas, Artículos para vestidos
Venta de Retazos

INFORMACION

Política

Nuestra información de ayer ha tenido plena confirmación, prosperando el criterio de que la ponencia la formen cuatro Diputados Provinciales, quedando ayer mismo designados los Sres. Socías y Gradol y Wallis por los gamacistas y conservadores y los señores Sans y Pascual por los liberales.

Se tuvo en cuenta al designar, que no figuraran en la ponencia ninguno de los que resultan anulados ni de los aspirantes a ocupar los cargos.

La ponencia es condición precisa se reuna en la Diputación.

Esta tarde a las cuatro debían los señores Wallis, Sans, Socías y Pascual cambiar las primeras impresiones.

A última hora se nos ha dicho que por causas ajenas a su voluntad no ha podido regresar de Valldemosa el Sr. Socías y Gradol.

De Hacienda

La Dirección general de la Deuda pública ha remitido una circular a esta Delegación prorrogando el plazo señalado para la presentación en las oficinas provinciales de Hacienda hasta fin del presente mes, de las carpetas provisionales de la deuda amortizable al 5 p/g para su canje por los títulos definitivos.

La Unión Española de Explosivos participa a esta Delegación haber nombrado Agentes en esta provincia para la vigilancia de la expendición de materias explosivas a los señores D. Luis Ruiz Escobar, Antonio Soriano Chamorro, Angel Lopez Sales, Alejandro Salmeau Lassa, Fernando de la Vara, Rufino Beltran, Rafael Iglesias y Diego Oliver Herrera.

El ingeniero de Montes de este distrito forestal pasará visita dentro de breves días acompañado del Ayudante D. Antonio Riera a los montes comunales de esta isla.

En la Delegación de esta provincia se recibieron ayer los siguientes libramientos:

Por la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación:
A favor de D. José Barabá, 123 pesetas.
Por ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda:
A favor de D. Gerónimo Massanet, 400 pesetas.
A favor del Sr. Administrador, 268'67 pesetas.

Asuntos municipales

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.

Comisión de estadística.—Baja en el padrón de vecinos.

Ídem de Hacienda.—Cuentas generales del año 1900 que se hallan sobre la mesa desde 24 de Julio último.—Traspaso del arbitrio de la plaza mayor.

Ídem de obras.—Varios dictámenes proponiendo se conceda permiso para nuevas construcciones.—Dictamen proponiendo la aprobación del proyecto y condiciones para la obra de prolongación de una escalinata en la falda de Belver, desde la calle de la Salud a la del Dos de Mayo.—Otra id. para que sea devuelta una fianza a un contratista.

Otra id. para que se apruebe el acta de recepción provisional y liquidación de la obra de colocación y tendido de una tubería de hierro para conducción de aguas potables desde la argueta de la calle de Colón al «Círculo Mallorquín».

Militares

En virtud de Real orden de fecha 10 del corriente ha sido ascendido a Teniente coronel el comandante del Regimiento de Baleares número 2 D. Juan Amengual Adrover.

Por real orden de la misma fecha se ha concedido el ascenso a primer teniente al segundo del Regimiento de Baleares número 1 D. Pedro Díaz Contestí.

Se ha señalado al capitán de Infantería D. José Clar Calvo en concepto de retiro definitivo el haber mensual de 250 pesetas.

En la Audiencia

Hurto

El procesado Agustín Ferrer Melis, esta mañana se ha confesado autor del delito de hurto de una carretada de corteza de pino, procedente del predio la Mesquida, de Capdepera. Ha dicho que llevó a cabo el hurto por sus necesidades y por carecer de trabajo.

La prueba testifical practicada justificó el hecho de autos.

La defensa se conformó con la petición fiscal; este solicitó en sus conclusiones la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de Justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Federico Carbó Llinás, contra D. Gabriel Padrós Costa, sobre pago de cantidad.

Los letrados Sres. Pou (D. Martín) y Montaner defenderán respectivamente a las partes.

Caridad

Enviarnos a D. Francisco Quijada Presidente de Mar y Tierra las gracias por la atención tenida con nosotros enviándonos bonos de pan y arroz para repartir entre los pobres, encargo que con gusto hemos cumplido.

Así, acudiendo a las necesidades del menesteroso, merecen bien de todos las Sociedades como Mar y Tierra bajo la Presidencia del Sr. Quijada ocupan un lugar distinguidísimo.

Religiosas

En San Nicolás, el domingo se celebró con gran esplendor fiesta en loor a Nuestra Señora de Lluçh.

Todos los actos se vieron concurridísimos, especialmente la misa mayor. En ella el Orfeón Mallorquí, cantó con mucho acierto la Misa Eucarística, de Perossi.

El Padre Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones de Jesús y María, pronunció brillante discurso.

Por la noche también se celebraron con solemnidad las funciones de reserva.

—En la iglesia del Molinar, anteyar se bendijo una nueva campana.

Efectuó la ceremonia el vicario de aquel templo D. Joaquín Fuster, padrínandola los niños Antonio Cortés y Catalina Planas.

En la misa mayor predicó el Pbro. D. Claudio Fuster.

—En la iglesia de la Bonanova se celebró fiesta.

Todas las misas rezadas igual que los oficios divinos se vieron muy concurridos.

En estos se cantó la partitura del profesor D. Antonio Roig, tomando parte distinguidos aficionados.

Oció el M. I. Sr. D. Matías Compssy y el sermón estuvo a cargo del M. I. D. Mateo Garau.

Escolares

Ayer fueron aprobados los 24 alumnos que se examinaron de ingreso en el Instituto Balear.

Esta mañana han sido aprobados siete alumnos.

Para el 28 están anunciados iguales exámenes.

—En la Escuela Provincial de Bellas Artes desde ayer han quedado abiertas las clases.

—En el vapor «Balear» esta mañana han llegado los Catedráticos del Instituto Señores Fuset, Oliver, Domenech, Morey, Estelrich y Sanchez Doblas que pasaron a Ibiza para examinar a los alumnos de aquel colegio.

—Ayer en la Escuela Normal se efectuaron exámenes extraordinarios de asignaturas.

Fueron aprobados todos los alumnos presentados habiéndose verificado veinte y tres ejercicios de examen.

—Entre los que mañana deben examinarse de ingreso en el Instituto figuran trece aspirantes a la carrera del Magisterio.

—Hoy en la Escuela Práctica de la Normal de Maestros se han examinado de Práctica de Enseñanza, tres alumnos.

—Esta mañana a las ocho y media en el Instituto se han celebrado exámenes de Psicología, Lógica, Ética y Agricultura.

—Para mañana a ocho y media están anunciados los exámenes de todos los alumnos inscritos en la asignatura de Agricultura de las enseñanzas privada y libres, como también los que lo están a la de Latín y Castellano, primer curso.

Asunto Bronsa

Cumpliendo un acuerdo tomado en la última junta general, el Colegio de Abogados de esta provincia mandó por el correo del viernes, una exposición al Ministro de Gracia y Justicia suplicando se abra una amplia información sobre cuanto ha sido objeto de la campaña que por medio de la prensa se está haciendo contra los organismos judiciales de Mallorca, a fin de que sea conocida la verdad de los hechos, y se exija, si a ello hubiese lugar, las oportunas responsabilidades; y a la vez que se publique, a ser posible, y en la parte relativa al asunto de que se trata, la memoria que redactó el magistrado del Supremo Sr. Landeyra que giró la visita de inspección.

El Decano del mencionado Colegio de Abogados D. Mariano Canals se ha servido remitirnos la «Manifestación» cuya publicación hemos ya anunciado y la que procuraremos dar mañana a nuestros lectores.

Del mar

El bergantín goleta «San José», anteyar puso amarras en nuestro puerto procedente de Puerto Rico. Ha hecho la travesía en 52 días. Es portador de un cargamento de cueros y café para los comerciantes Sres. Cortés, hermanos.

Ayer empezó la descarga de dichos géneros.

—Ayer mañana han tomado fondeadero el bergantín goleta «San Francisco», de Huelva, con carga general; y el pailebot «San Sebastián», de Barcelona, con carbón.

—Durante lo que va transcurrido del mes actual han entrado en este puerto 21 barcos a vela y 25 a vapor. De los primeros hay 20 de nacionalidad española y 1 de italiana, y de los vapores 22 son españoles, 1 danés, 1 noruego y 1 alemán.

—Está descargando habas el pailebot «San Antonio». Los Sres. Alzamora, hermanos, han adquirido un pico de 7.650 kg. del cargamento de este buque.

—El pailebot «Nuevo Corazón» también descarga igual género con destino al comerciante D. Jaime Pizá.

—El cargamento del mismo artículo que está descargando el pailebot «San Francisco» va destinado a los Sres. Cortés, hermanos.

—Ayer mañana salieron los vapores pesqueros «Concepción» y «Ángeles», con rumbo a Cabrera, con objeto de empezar la pesca del «bou».

Forman la tripulación de cada uno de dicho buques i patrón, i maquinista, i fogonista y 6 marineros.

El vaporcito «María» ha quedado fondeado en esta, hasta tanto se vea el resultado que obtienen los trabajos de aquellos.

—Se están terminando los trabajos de reparación que en este puerto se han efectuado en el bergantín goleta de tres palos «Cristina».

Dicha reparación ha sido muy importante y se ha llevado a cabo por operarios de los astilleros del Mollet.

—El mes próximo será subido a dichos astilleros, en donde limpiará fondos, el vaporcito correo «Cabrera».

—En breve son esperados varios buques que deben ser reparados. Los trabajos están a cargo de los operarios de los citados astilleros.

—Ha sido vendido a una casa naviera de Galicia el bergantín goleta «Virgenes». En breve saldrá de este puerto para la Coruña, quedando ya despachado por la Sanidad Martima.

—Ha permanecido varios días en el puerto de Mahón el caztorpedero «Freccia». Saldrá en breve con rumbo a Spezzia.

—Están descargando carbón para las dos fábricas de gas de esta los vapores «Jeu-feld» y «Cuba».

—Se ha despachado para Valencia el bergantín goleta «Amandeira» que el domingo último fondeó en este puerto de arribada forzosa.

—Esta mañana ha salido para Almería la polsca goleta «Nueva Teresa», con cargamento de madera de pino.

—Ayer tarde fondeó en la dámena del puerto el bergantín goleta «Urbana», procedente de la Habana.

El Sr. Berga, como medida de desinfección le ha impuesto 24 horas de observación, a causa de que a la salida del puerto de la Habana se dieron varios casos de fiebre amarilla.

Dicho buque ha enarbolado la bandera a media asta en señal de luto por la muerte del

armador D. Miquel Vaquer, acacida en esta ciudad hace varios meses.

—El piloto D. José Bauzá se ha encargado del «Bellver».

D. Juan Amengual, que ocupaba el cargo de piloto en dicho buque ha sido destinado al «Idelfo».

—A las ocho y media ha puesto amarras el vapor-correo «Balear» procedente de Alicante a Ibiza.

—A las dieciocho ha salido para Barcelona el vapor-correo «Bellver».

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor Balear han venido esta mañana de Ibiza los catedráticos de este Instituto Sres. Euset, Oliver, Domenech, Estelrich, Sanchez Doblas y el auxiliar Sr. Morey.

También han llegado de la vecina isla el oficial y auxiliares-temporeros de este colegio geográfico y estadístico después de haber terminado los trabajos de recuñificación del censo Sres. Coll, Lavín y Janer.

Esta tarde ha salido para Zaragoza con objeto de aprobar el cuarto curso de derecho D. José Ribot Maura.

En el vapor Bellver esta tarde han salido para Barcelona D. Esperanza Rosselló, señorita Enriqueta Iglesias, D. José Muratori, D. Francisco Simonet y Sra. D. Antonio Riera, D. Florentino Gimeno, D. José Subirán, D. José Vinas, D. José Felico, don Pedro Mari, D. Francisco García, D. José Zifortez, D. Bartolomé Sureda y Sra. don José Ribot, D. José Mari, D. Miguel Matas, D. Carlos Alabern, D. Enrique Bofill, D. Francisco Blanes, D. Francisco Maura, Dr. Massó, D. Pedro Urgelles y 200 pasaje ros más.

COLEGIO CASTELLANO

Calle de V. Iero, n.º 2 (esquina a la de Brossa) y de Santa Bárbara, n.º 5.

DIRECTOR

Jerónimo Castañó Lluç

Desde el día 1.º del próximo Octubre podrán estudiarse en este Colegio todas las asignaturas de Bachillerato y de las distintas carreras que se cursan en el Instituto Balear.

Como anunciamos en la circular que con fecha 1.º de Junio último distribuimos en esta capital y en otras poblaciones importantes de Mallorca, establecemos una innovación con la cual nos proponemos suplir a los padres en la tarea de hacer que sus hijos estudien, y ayudar a éstos de una manera eficaz en la preparación de sus lecciones para facilitarles su presentación decorosa en las clases oficiales.

La innovación consiste en que tendremos CLASES DE ESTUDIO

regentadas por Profesores de carácter y de reconocida competencia en las respectivas asignaturas. Estos Profesores cuidarán de que a su presencia y bajo su activa dirección, se estudien precisamente las mismas lecciones que en la clase siguiente del Instituto hayan de darse; y se las explicarán ó se las harán practicar según preceda.

Las clases de estudio tendrán lugar en horas compatibles con las de la enseñanza oficial.

Los detalles que a las familias puedan convenir, los dará el Director en su despacho todos los días laborables de 5 y media a 7 tarde.

Quiza abierta la matrícula

Se admitirá un número limitado de pensionistas.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

(Pelaires, 58, 2.º)

Director:—D. Eugenio Losada y Mulet

Curso de 1901 a 1902

Esta Academia, alentada por los brillantes resultados obtenidos durante los siete años que lleva de existencia, continuará en el presente curso la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las

FACULTADES DE DERECHO

Filosofía, Letras e Historia, Ciencias exactas físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

Lista de Profesores.—D. Eugenio Losada y Mulet (Doctor en Medicina).—D. José Fuset (Catedrático del Instituto).—D. Rafael Ribas y Sampol (Médico Cirujano).—D. Pedro Bonet de los Herreros (Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras).—Don Jaime Domergue y Mir (Licenciado en Derecho).—D. Rafael Comas (Farmacéutico Militar).—D. Pedro Jaime Matas (Médico Cirujano).—D. Miguel Domergue y Mir (Ingeniero Militar).—D. Antonio Rosselló y Gomez (Licenciado en Derecho).—D. Enrique Servera y Destén (Médico Cirujano).—Don Rafael Jernet y Rufino (Licenciado en Derecho).—D. Jerónimo Amengual y Oliver (Licenciado en Filosofía y Letras).

Para informes dirigirse al Sr. Director de la Academia Universitaria, San Elías 15 entresuelo, ó al Secretario, D. Jaime Domergue, Victoria 18.

Colmado «La Providencia»

Vino blanco a 0'55 y 0'50 pts. litro. Id. id. a 0'35 y 0'30 pts. sin consumo. Azúcar terrón 1.º a 0'45 pts. libra.

Las islas

Son Sardinia

La fiesta cívica religiosa celebrada los días 14 y 15 ha resultado muy lucida. En las noches del sábado se cantaron solemnes compias y se celebró baile de payesas.

Ayer a la misa mayor, asistieron muchísimos fieles. Predicó el Rector cura Parroco de la iglesia parroquial de Buñola.

Anoche en la Plaza del Reuro se celebró baile vívidos muy animado. 16 Septiembre.

Soller

Hace días se cometió un robo de cuatro gallinas en el predio «La Taulera» de este término municipal, las cuales fueron sxyer encontradas por la guardia civil en el caserío del puesto en donde las había vendido el autor del robo.

Este ha sido detenido. 14 Septiembre.

Saneellas

En Son Horrach del término de Costix fueron hurtadas cinco ovejas. El autor del hurto se halla según noticias detenido en Inca por un delito análogo. 14 Septiembre.

Felanig

Hoy ha sido detenido un individuo por haber exigido 25 pesetas bajo pena de la vida a D. Juan Obrador con motivo de haber dictado éste una sentencia contra aquel. 16 Septiembre.

Sóller

Un sujeto de oficio barbero tuvo ayer una querrela con una persona bastante conocida de esta población la cual resultó con varios rasguños y contusiones en la cara.

Fue detenido el barbero y su suegro por desobediencia a la guardia civil. 16 Septiembre.

Selva

El jueves 12 de los corrientes, contrajeron matrimonio, en el vecino lugar de Mancor Miguel Grau Serra, con María Pizá y Fornés siendo objeto de muchas felicitaciones y a los cuales deseamos feliz luna de miel.—C.

Campanet

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Campanet D. Francisco Camps.

El Sr. Camps ha desempeñado el mismo cargo por espacio de 16 años en Saneellas y últimamente lo desempeñaba en Buger.—C.

Manacor

Ha fallecido en esta villa D. José Forteza Pico, persona muy conocida y apreciada en esta población.

Su muerte fué sentida por las que le trataron en vida.

Al entierro ha asistido numerosísima concurrencia. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Mahón

Han tenido lugar con brillante éxito las pruebas de expansión de la batería K de la fortaleza de Isabel II, haciendo ocho disparos las piezas que la artillan.

Presenció el acto la junta mixta de armamento, bajo la presidencia del Excmo. señor General Gobernador militar de la plaza, y mandó la batería el teniente del batallón de Artillería de estas islas D. Juan Pou.

—Se ha conseguido la continuación de nuestro Instituto para el curso próximo.

—Han llegado en el vapor «Isla de Menorca» los distinguidos Sres. Barón de Benimasiem y el Abogado del I. Ire. Colegio de Barcelona D. Juan Allés y Coll.

—Anoche fué obsequiado, por D. Nicolás Tuduri, con espléndido banquete en el local del Mercedario del Fonduco, el doctor D. Federico Llanós. 14 Septiembre.

Ibiza

En el vapor-correo del sábado llegó a esta la comisión de Catedráticos que ha de examinar a los alumnos de este Colegio de Segunda Enseñanza.

El martes saldrá otra vez para Palma. —En el mismo buque llegó el comandante de Infantería D. Plácido Pereyra. 15 Septiembre.

PALMA

Nuestro paisano el capitán de fragata don Jaime Muntaner ha sido nombrado agregado naval de la embajada de España en París.

Se ha declarado que el «derecho a matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente no se entienda limitado a cada período ó grado de enseñanza, pudiendo hacerse efectivo sucesivamente en todos ellos, y sin que el alumno agraciado lo pierda por el traslado de uno a otro establecimiento.

—Dice un diario de la corte:

«Hoy se publica la Real orden adoptando el modelo del armero de esta corte don Nicolás Martín, para el espadín que podrá usar la oficialidad de Infantería, autorizándose dicho uso que será puramente voluntario y para actos que no sean de servicio de armas ó presentaciones oficiales.»

Una de las razones en que se funda la autorización, es que los oficiales de la mayor parte de las demás armas y Cuerpos, usan ya y han usado desde hace mucho tiempo, el espadín para paseo y actos que no requieren se lleve la espada ó sable.

La adquisición podrán hacerla los jefes y oficiales en el establecimiento que tengan por conveniente.

El espadín constará de hoja de Toledo de 75

Centímetros de longitud, 15 milímetros de ancho y 6 milímetros de grueso; vaina de cuero negro con abrazaderas y costura de metal dorado y botón con escudo nacional y empuñadura con montera visola y cruz de metal dorado, puño de ébano negro con alambre enroscado y cruz también de metal, todo con los correspondientes trofeos, emblemas y la cifra de Alfonso XIII. Se llevará suspendido de un tahall de paño del color de la guerrera.

Un joven aprovechado dependiente de un horno del Ferrero, después de expender mercancías de la casa de sus amos se escapó con el dinero que había obtenido en la venta de las mismas.

Ayer fué detenido en el muelle por un guardia municipal.

Esta mañana ha sido entregado al Sr. Juez de instrucción por los inspectores de policía un joven que resulta ser el autor del robo de la corona de plata a la Virgen de Santa Eulalia y de un corazón de oro a la Virgen de la Salud de San Miguel.

El indicado sujeto ha confesado ser el autor de dichos robos.

En la secretaría de la junta de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en derecho á favor de D. Antonio Pujol y Pujol.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de San Antonio Abad, la que se anuncia á concurso por termino de quince días.

D. José Estela ha solicitado el calamento de una almadraba de Bacha, paso y retorno en aguas de esta provincia y punto denominado Cova Fresca, del cabo de Calafignera.

Anoche fué detenido un mendigo catalán que en una reyerta que sostuvo sacó á relucir una pistola sin tener el permiso correspondiente de usar dicha arma.

Hoy por la Guardia Municipal ha sido embarcado para Barcelona.

Esta mañana, por falta de número no ha podido reunirse la Diputación Provincial.

Mañana á las doce se halla convocada de nuevo.

MATRICULAS PARA LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.—Véase 4.ª página.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

De utilidad indiscutible Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—Santo Tomás de Villanueva, y Santos Sofia é Irene.—(I. P.).—Ayuno.—Temperatura.

Cuarenta Horas Continúan en San Francisco de Asís. El Altísimo será expuesto á las veis y media, acto seguido estación; á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anocheecer, tríduo con sermón por el P. José Videllet, estación y reserva.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales LONJA Días 14 y 15.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 7.

CATEDRAL Días 13, 14 y 15.—Nacimientos: Varones 5.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 16 de Septiembre de 1901. Existencia de ayer 293 Entrados 4 Salidos 3 Fallecidos 0 Quedan 297

De Palma: Día 14.—Guillermo Salóm Vidal, 3 meses, El Vivero, calentura tífidea; Antonio Galmés Pons, casado, 82 años, Hospital, entero colitis crónica.

Día 15.—Bernardo Martorell Amengual, 22 meses, Olmos 44, meningitis cerebral; Antonio Ripoll Alemany, viudo, 40 años, Hospital, bronquitis crónica; José Campins Auli, viudo, 81 años, Palacio 21, ateroma semil; Ramón Gayá Juan, viudo, 80 años, Socorro 111, ateroma; Pedro Antonio Manoy Ferrá, viudo, 74 años, Cotoner 55, asistolia; Trinidad Perez Mercadal, 21 meses, Sini d'en Gil, enteritis crónica; Eulalia Ferrer Guasch, viuda, 57 años, Santa Clara 21, tuberculosis; Práxedes Ferrer Expósito, viuda, 46 años, Santafé 6, cardiopatia.

Día 16.—Jaime Monjo Gelabert, casado, 51 años, San Lorenzo, bronquitis crónica; Bartolomé Ceives Vllalong, soltero, 46 años, Yeseros 8, tífidea; Francisco Amengual Roselló, casado, 59 años, Hostalets d'en Cañellas, congestión cerebral; Francisca Expósito, 24 días, Marina 64, entero colitis; Antonia Bestard Gá, casada, 56 años, Marina 64, angio colitis.

Ayuntamiento de Palma El lunes 23 del actual se celebrará en esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pujas á la lana para el suministro de quinientos cincuenta metros cúbicos de piedra machacada con sugesión á las condiciones que rigieron en la última subasta de esta clase las que están de manifiesto en Secretaría, debiendo ser acopiada y distribuida dicha piedra en la forma acordada por el Ayuntamiento en sesión del día 21 de Agosto último. Los licitadores se presentarán provistos de cédula personal y del resguardo de depósito provisional por valor de 100 pesetas que al efecto habrán constituido en la Depositaria municipal, el cual será ampliado por el adjudicatario hasta la suma de 150 pesetas como fianza definitiva. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 12 Septiembre de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

Alcaldía de Palma Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de lápidas y paneones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 18 Septiembre 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

Academia Politécnica Balear BAJO LA DIRECCIÓN del primer teniente del arma de caballería Don José Gralla y de Stein Establecida en la calle de Montesión, número 15, 2.º Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias.—Preparación para el examen de ingreso en los institutos y en los estudios de Facultad, y repaso de las asignaturas y preparación para los ejercicios del Grado de Bachiller y revalidas en las carreras especiales y universitarias. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Horas de despacho del Director de 10 á 1 de la mañana.

Parjetas Postales Colección Balear Se han publicado los números 81 á 80 con los que queda completa la hermosa Colección Balear, la más primorosa y artística de cuantas se han publicado hasta la fecha. ptas. o'ro una y i pta. docena. De venta en la Librería de J. TOUS.

Tiempo perdido Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: A la fuga de vocales: HASTA CUARENTA DE MAYO NO TE QUITES EL SAYO A la cruz latina: M B C A R A M A G A R I O B R A U L I O C A R L O T A I T O O A

Geroglífico Remitido por José Salvá JO O.

Cuadrado Remitido por El Conde Berrugo.

Targeta Remitida por M. C. M. EL CHICO MONO DE SOLIGTS

Formar con estas letras el título de una caricatura teatral. Almacenes Montaner SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11 Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones. Sastrería á la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles. Sastrería á la medida para señoras. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería. Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar. Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad. Ornamentos sagrados, damascos, brocados, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino. Esclavatura religiosa de la casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en plata meneses. Camisería á la medida y confección de blanco. Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos. SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

3 reales 50 cartas y 50 sobres PAPEL INGLÉS en un bonito estuche. Y A 4 REALES clase extra liso y rayado. Librería de José Tous—P. Cort, 14 y 16 JUAN PALOU Y COLL D. Pedro del Puñalet 2 pts. La Campana de la Almudaina. 2 > LIBRERÍA DE J. TOUS.—PALMA.

Biblioteca Balear Poetas por D. JUAN ALCOVER. Aygo-forts por D. GABRIEL MAURA. Obras literarias por D. GUILLERMO FORTEZA. Obras poéticas por D. LUIS PONS Y SALLARZA. A ptas. 1'50 tomo encuadernado en tela y dorados.

Academia Comercial FUNDADA EN EL AÑO 1884 Y DIRIGIDA POR Don Manuel Cícer (Danús, 1.º 2.º) Desde 1.º de Octubre quedará abierto el 18.º Curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes: Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, primer año. Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, segundo año. Clases por la mañana y por la noche

Por telegrafo (PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Buenas nuevas Madrid 17 á las 9.

Han llegado á Aranjuez los Camellos que envían de Fez para el servicio de los Jardines del Real Patrimonio. Cuidan los Camellos pastores africanos. Viene con la expedición Majamet, intérprete de la legación en Fez. Irá á Madrid inmediatamente para desempeñar una importante comisión cerca de la Corte de España.

Tras noticias lisonjeras respecto á la situación de los cautivos españoles y á las buenas disposiciones del Sultán respecto á España para lograr el rescate de los cautivos apesar de estar las kábilas en completa rebelión.

Cautivos españoles Madrid 17 á las 9. Noticias de Tánger dan cuenta de haber sabido el Gobernador con fuerzas de askaris de infantería y caballería en dirección de las kábilas con objeto de rescatar los cautivos.

Fernando Villamil Madrid 17 á las 9. Se ha inaugurado una lápida que conmemore la muerte gloriosa en el combate de Santiago de Cuba de Fernando Villamil.

Los 80.000 hombres Joaquín Costa se propone agotar todos los medios legales para impedir prospere el llamamiento á las filas de 80.000 hom.

bres que como cupo sería el ministro de la Guerra.

Lo de Marruecos Reunidos en Tánger los representantes de las potencias han acordado que la legación de España dirigiera al Gobierno marroquí una nota redactada con arreglo á las bases acordadas con las potencias.

El viaje de Moret Madrid 17 á las 9. Se atribuye gran importancia á las conferencias celebradas con S. M. la Reina por el Sr. Moret.

El Duque de Almodóvar del Río niega rotundamente que hablara la Soberana de nada que se relacione con visitas oficiales á otras naciones. Apesar de las negativas oficiales se trasparencia cierto misterio con el que trata de velarse un trascendental problema político.

Los carlistas Madrid 17 á las 9. Los Diputados de la minoría carlista han recibido una carta fechada en Barcelona firmada por un compañero en la que se dá la voz de alarma en el sentido de que se trate de llevar á cabo una algarada carlista que coincida con el aniversario del tristemente célebre levantamiento de Badalona.

El autor de la carta, que es un carlista de buena cepa, censura esta clase de trabajos que solo favorecen á los Gobiernos que consiguen con ello deshacer á la opinión y afirmarse en el poder con golpes de efecto teatral.

Algunos banqueros están en el secreto de lo que trama y tratan de hacer su negocio.

El movimiento de Badalona valió á los que lo mangonearon 350.000 pesetas. Personas que conocen lo que piensa el Duque de Madrid afirman que condenar cualquier movimiento que con el falso nombre de carlista trate en estos momentos de alterar el orden público.

BOLSA.—Madrid 18 á las 16. Interior 72'20 Amortizable 4 pS 92'85 Banco de España 485'00 Cambio Tabacos 392'00 Francos 42'05 BOLSIN.—Barcelona, 17 16 Interior 72'15 Exterior 93'70 Cubas 1886 86'25 Cubas 1890 71'37 Nortés 51'10 Alicantes 71'70 Colonial 64'90

Lecciones de francés práctico por D. José Font Lozano San Elixas, 6, entresuelo Nota.—También se ofrece para dar lecciones á domicilio. PRECIOS MÓDICOS

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho bajo la dirección de D. Jaime Domenech Lus, 6-9.º

—(228)— ción llegado no podía ser más que un auxiliar que el cielo le enviaba. —Perdonadme, vuestro honor,—dijo al hallarse en presencia de lord Palmure.—Estaba en el jardín en el que suelen jugar los niños, y de tal manera me aturdiendo con sus gritos que no oí llamar. Indicó al mismo tiempo al recién llegado que podía pasar al saloncito y acompañar las palabras con muchas saluciones y reverencias. —Señora,—dijo lord Palmure,—¿no tenéis un colegio? —Sí, señor. —¿Tenéis también una asociada? —Sí, señor, pero está fuera en el campo. —Me importa poco. Ayer disteis hospitalidad á una mujer joven á la que acompañaba un niño. —Immutóse la de los lentes, pues se figuró que tenía que habérselas con el marido de mis Emilia. —¿Es á sir Juan Waterley á quien tengo el honor de hablar? —No, soy lord Palmure. —¡Ah! —Y la vieja de los lentes se mordió los labios y desde entonces se mantuvo á la defensiva. —Lord Palmure continuó:

—(229)— —Vengo en busca de esa mujer y de ese niño que son algo parientes míos. —Los dos se fueron, milord,—respondió la vieja de los lentes. —¿Cuándo? —Esta mañana. —¿A dónde? —He aquí una cosa que no sé. Lord Palmure fijó en la vieja una mirada escrutadora. —¿Me decís, realmente, la verdad, señor? —murmuró. —Sí, milord, sin embargo... —¿Qué? —Que tal vez mi asociada podía decir lo que yo ignoro. —¡Ah! ¿Y en dónde está esa señora? —En el campo, pero tal vez vuelva durante el día, y ¿si queréis volver esta noche... A los ojos de lord Palmure, la casa, las habitaciones que había visto de ella y hasta al viejo, respiraban misterio. Y, por esto, se figuró que había llegado el momento de hacer jugar el resorte todo poderoso del dinero; que, en Inglaterra, es la más potente de las palancas. —Señora, no tengo ningún inconveniente,—dijo,—en daros cien libras esterlinas si esta

—(232)— teriosas palabras que se le escaparon á la irlandesa á bordo del vapor omnibus; porque allí había oído cuando dijo á mistress Fanoche que estaba citada para el día siguiente en la iglesia de San Gil para la misa de las ocho. Al día siguiente fué lord Palmure á San Gil y no vio allí ni á la madre ni al hijo por lo que se fué á llamar á la puerta de mistress Fanoche. No podía dudar; el irlandés era hijo de sir Edmundo, de aquel hermano suyo que muriera en infamante patíbulo por defender la causa de Irlanda. Y á ese niño esperaba quizás, como á un jefe, los hijos de Irlanda. Por lo tanto necesitaba apoderarse de él á toda costa. Y lord Palmure se dijo: —Dudley street está en el centro del barrio irlandés y será una imprudencia que yo fuese en coche. Encaminóse á pie á aquel lugar, mas no sin haber pasado antes por Scotland Yard, que viene á ser como la prefectura de policía de Londres, para pedir una escolta de cuatro policemans. La vieja de los lentes había mandado á la

—(235)— —¿Y tú?—replicó. —Ya veo de lo que se trata,—dijo.—Eras uno de los cuatro que el lord pidió á la jefatura de Scotland Yard? —Sí,—dijo el Hombre Gris. —También es un capricho raro,—siguió diciendo el policeman,—abandonar su hotel y un barrio tan seguro como el de Balgrave square para venir á pie, y de noche, á uno de los sitios más peligrosos de Londres en que no hay más que irlandeses, y si estos supiesen que podían habérselas con un miembro de la alta Cámara... —¡Silencio!—ordenó el Hombre Gris. —Después de todo, maldito lo que nos importa,—dijo el policeman. —Es verdad, pero el caso es,—observó el Hombre Gris,—que hace más de una hora que está dentro de la casa. —Es verdad. —Y empiezo á estar inquieto. Dichas estas palabras se acercó á la puerta del jardín. Azoróse el Hombre Gris de que, por la mañana, había salido por aquella puerta, que entornó tirando de ella y que, á no ser que la señora anciana, una vez repuesta de su sorpresa y de su terror, no hubiese tenido la idea de

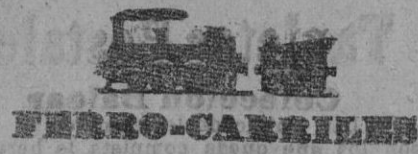
VAPORES CORREOS

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 5 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

MATRÍCULAS

para la Universidad de Barcelona.

Los Sres. alumnos que deseen matricularse para las asignaturas de las facultades de Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Derecho y de ciencias sociales, Escuela especial de Ingenieros y de Arquitectos; podrán hacerlo sin necesidad de pasar a Barcelona.

Para informes, dirigirse calle de Rubí, 21, entresuelo, de 10 a 14.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA (Santiago de Cuba) VERACRUZ CIENFUEGOS y PONCE

Saldrá de este puerto fijamente el 25 de Septiembre al vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS. Para mas informes dirigirse a los Sres. MARTINEZ Y PLANAS San Juan 29.—Palma de Mallorca.

Academia Militar

Bajo la dirección del D. Francisco Ujar y Rius, capitán de infantería y profesor que ha sido de la academia del arma durante los cinco años últimos, se abrió el primero de esta clase un curso de preparación para ingresar en todas las academias militares, con una sección a cargo de dicho director en la que los señores oficiales de la escuela de reserva cursarán las materias que previene el real orden de 9 de Abril último (D. O. núm. 76).

SE ADMITEN INTERNOS

Para detalles: Pizarro, 29, principal.—VALENCIA

PARA ARGEL

Desde el 25 al 30 de los corrientes saldrá de este puerto para el de ARGEL la Balandra SAN FRANCISCO admitiendo pasaje y carga a precios reducidos. Para informes dirigirse Bernarde Estela.—Muelle, 6

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

y visita al lago de las francesas descubierto por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor. IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precio de entrada a las mismas De una a cinco personas. 7:50 pesetas. Per cada persona de aumento. 1:50. Los guías de las Cuevas viven calle de Artá.—Manacor.

HERPES

CÓRASE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO



Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

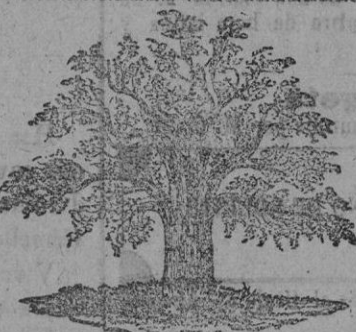
Deposito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

CATARROS, Bronquitis crónica y toses pertinaces

Se curan con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de París.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura—Palma



A TODO EL QUE SUPRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmónar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la tisis costifera y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLE-NORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO del doctor Padró

Regenerativo y depurativo de la sangre

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los úteros, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Deposito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales



De venta: droguería de JOSE JUAN

VENTA DE UNA FINCA.—Se vende una finca situada en el Molinar de Levante, consistente en dos botijas y dos arboreses y un saguán, con los piques y otras dependencias que dan frente al mar, llamada Can Porfencio. Deseo vender en la calle de San Sebastián, núm. 10, primer piso

OTO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS NÚM. 16, BNT.

ELNVSSEINI

VOLUNTAD DE SU DUEÑO.—Se desea vender una casa con buenas condiciones situada en el pueblo de Sansalut, calle de los Jardines. Informar en el Centro de Anuncios que en el número 206.

SE VENDE un lote de fincas lindante con la Fábrica de Conservas de D. Antonio Esteva, calle de San Miguel, núm. 198, 200, 202 y 206. Dará razón Rubí, 29-30 izquierda

Gotas Madres Sulfurosas de EAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Meditación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los herpes, así externos como internos; en las alérgias, granos, tiernas, manchas, etc.; en las erupciones, irritaciones de garganta, bronquitis, las afecciones pulmonares crónicas, etc.; en las escrófulas y costras; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, sencillez, rapidez económica.

Véndase: precio del frasco y pesetas.—Deposito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Impreso de J. Tena.—Calle de Rubí, 21.

dar una vuelta a la llave, no debía estar cerrada más que con pestillo. No se equivocó en sus previsiones. Puso la mano en el picaporte y la puerta cedió. —¿Qué es lo que haces?—preguntó asombrado el policéman. —Voy a ver si le ocurre alguna desgracia al patrón. Y, dada esta contestación, entró el Hombre Gris en el jardín cerró la puerta y tuvo la precaución de dar una vuelta a la llave. Guiándose por la luz, se acercó a la casa sin hacer ningún ruido. La luz salía, en efecto, del sótano, y bajándose, vió el Hombre Gris, a través de los cristales de una habitación que comunicaba con la cocina, a la vieja ama y huesosa de los lentes y al caballero del que auyera por la mañana. Ambos estaban sentados y hablando. El Hombre Gris se tendió de boca abajo para escuchar lo que decían.

XXIX

Para explicar la presencia de lord Palmure en casa de mistress Fanoche a una hora tan ca-

Mistress Fanoche no vo volvía y la de los lentes hizo este otro razonamiento: —Si guardo ese secreto, si rechazo el dinero que me ofrece lord Palmure, puede que mistress Fanoche, encantada con mi conducta, me regale un chal de treinta chelines y unos zapatos forrados para el invierno. En esto se para a la generosidad de esa mujer ingrata que siempre me trató como si yo no fuese nadie, y echándose continuamente en cara cuanto hago por mí. Y resuelta a hacer traición a mistress Fanoche, se dijo: —No hay que pensar en quedarme en Lord's, pues conozco a mistress Fanoche y sé que es tan rencorosa como una italiana, y sería capaz de mandar a Wilton que me estrangulase. Si lord Palmure quiere saber en donde está ese niño que pongan precio a la cosa y aseguro mi porvenir. Lord Palmure volvió a eso de las ocho de la noche. Tan noble personaje había meditado mucho desde por la mañana. La semejanza del niño con el hermano suyo que había muerto después de hacer aguas contra la guerra, no dejó ninguna duda a lord Palmure, sobre todo cuando recordaba las palab-

noche, me decís en donde está la irlandesa y sobre todo el niño. —¡Ah! Es el niño que interesa más a vuestro honor. —Si, señora. La vieja huesosa tenía un sangro fría y una presencia de espíritu maravillosa. —Esta bien, milord, volved esta noche y yo os ofrezco daros cuantas informes me pedís. Cuando se marchó lord Palmure la de los lentes hizo el siguiente razonamiento: —A mistress Fanoche le hizo mucha falta ese niño: esos hombres que estuviere aquí querían estrangularme porque me negaba a decirles en donde estaba y, por último, he aquí a un noble lord, cuyo nombre vi más de una vez en el Times y que forma parte del Parlamento, que también se interesa por el niño... Hay que ver y estudiar esto... porque quien sabe si en todo esto hay una fortuna para mí. Y de tal modo se abismó la de los lentes en sus cavilaciones, cálculos y ensueños de fortuna, que se olvidó de su furor contra las niñas a las dejó jugar en paz sin amenazarlas ni castigarlas con su terrible látigo. El día le pareció muy largo. Al cabo hizo de noche.

traordinaria, es preciso retroceder a la mañana de aquel día y a la hora en que el Hombre Gris y sus compañeros se habían batido en retirada marchándose por el jardín por la puerta de escape y el callejón. Lord Palmure, al que la vispera llevara el Dandy el número de la casa y el nombre de la calle, iba naturalmente en pleno día, suponiendo que era la cosa más fácil del mundo ver a la irlandesa y a su hijo y decirles: —Aquél a quién lloráis, vuestro esposo y vuestro padre, fué amigo mío, y os ofrezco hospitalidad. Y de esta manera suprimía desde el primer momento al joven aguilucho que algún día temería Inglaterra. Quedóse, pues, muy asombrado lord Palmure al ver que tenía que esperar más de un cuarto de hora a la puerta. Llamó lo menos cuatro ó cinco veces seguidas antes de que la vieja acudiese a abrir la puerta. Y, no obstante, la de los lentes no había perdido el tiempo, reparó el desorden de su traje, se calmó de la emoción que experimentara, cerró la puerta del saloncito que comunicaba con el jardín presintiendo que, si los otros habían emprendido la fuga, debíase a que el re-